

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:62567/2017

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución Nro. 66/18 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en las que se solicita que se apruebe el llamado a concurso detallado en la citada Resolución;

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1 .-</u> Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Filosofía y Humanidades, en su Resolución HCD Nro. 66/18 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la Cátedra Documentación Científica de la Escuela de Bibliotecología de la citada Facultad, que forma parte integrante de la presente.

<u>ARTÍCULO 2 .-</u> Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el Art. 2º de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

rn